



**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE COMPORTAMIENTO  
RESOLUCION CREG 080 DE 05 DE JULIO DE 2019**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ESP DIGASPRO SA  
CERTIFICA:**

El suscrito Representante legal de la empresa prestadora de servicio públicos domiciliarios de GLP ESP DIGASPRO SA nit 900.120.534-0 En cumplimiento del Artículo 25 de la resolución CREG 080 del 05 de Julio de 2019, manifiesta la adhesión y cumplimiento de las reglas de comportamiento y los parámetros establecidos en la resolución mencionada por desarrollar la actividad de servicios públicos domiciliarios de gas combustible.

También se permite informar a los entes de control y al público en general que nuestra compañía trabaja para facilitar y atender los requerimientos allí indicados, de tal manera que los usuarios puedan identificar los bienes esenciales y la forma de elegir libremente su proveedor de servicio público de GLP.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO ROJO G.  
Representante Legal